

COMENTARIOS MEDICOS

LA TRAGEDIA DE KAREN ANN QUINLEN

*Dr. José Amador Guevara**

Conocíamos algo de este caso por los cables publicados en la prensa. Pero no fue sino hasta leer el libro escrito sobre Karen, que pudimos establecer en toda su magnitud el drama de esta joven norteamericana. El libro fue escrito por la periodista Phyllis Batelle en base a los informes suministrados por los padres de Karen, Joseph y Julia Quinlan. La periodista tuvo para su obra la información publicada en la prensa internacional, así como las opiniones de médicos, abogados, magistrados, y sacerdotes. El drama de Karen es considerado uno de los casos médico-legales más extraordinarios. Su estado es francamente vegetativo, de absoluta pérdida de conciencia y personalidad. Es como un muerto que no acaba de morir. En el tratamiento utilizado con ella se han utilizado, además de los métodos ordinarios, procedimientos técnicos extraordinarios. Cuando los padres, en vista de la terrible situación, y considerando que no había regresión, pidieron a las autoridades judiciales el retiro de los medios técnicos extraordinarios. La solicitud originó, en todos los Estados Unidos, una apasionante, y en ocasiones, violenta discusión pública. Se consideró que la petición estaba de acuerdo con la Iglesia y que era moralmente correcta.

Veamos lo que el Papa Pío XII expresó. "En los casos en que la paciente no tiene esperanza de recuperación, no hay obligación moral de prolongar la vida, utilizando medios tecnológicos extraordinarios". Se refería especialmente a los respiradores.

El Obispo Casey, de la Conferencia Católica de Nueva Jersey señaló lo siguiente. "La no aplicación de medios ordinarios a mantener la vida si equivale a la eutanasia.

Pero ningún médico esta obligado a utilizar medios extraordinarios.

El Dr. Ignacio Chaves nos relata la siguiente anécdota de un paciente descerebrado. El Paciente, fue internado de urgencia por un segundo infarto. El paro cardíaco fue detenido por maniobras externas y estimulación eléctrica; pero duró lo suficiente para dejarlo descerebrado. Durante el examen clínico que se realizó tuvo un segundo paro. El médico residente se precipitó a dar la respiración boca a boca. Yo lo detuve dice el Dr. Chaves. El residente y otros médicos se sorprendieron de mi actitud. - Les dije, agrega el maestro: Para qué hacer eso? Si se logra de nuevo la resucitación no por eso se le devuelve la vida - está descerebrado. Lo peor que podría sucederle es que volviera a latir el corazón - Hay que dejarle morir en paz.

Pukering: dice que NO es la vida celular del laboratorio la que nos importa: es la vida fisiológica la que nos concierne, comenta el Dr. Pukering. Cuando la muerte cerebral es definitiva - como en el caso de Karen, la vida fisiológica ha terminado, y las funciones circulatorias y respiratorias se mantienen solo a causa de los medios artificiales. Si se tiene la certeza de que el daño es irreversible, la obligación ética ha concluido. Cuerpos sin vida espiritual, solo animal mutilados en la más noble. Cómo era Karen antes de abril de 1975?. Era una muchacha de gran sensibilidad y evidentemente sincera. Cantaba en las iglesias. Tenía una voz agradable - Le gustaba escribir. Hay algunas poesías de ella. No aceptaba mentiras. Se preocupaba mucho de las miserias y congojas de la gente y sentía agrado por ayudar. Quería que a su alrededor no hubiera dolor ni tristeza, sino solo alegría. Varios años lleva Karen, en esta dramática situación - cuántos más? No se sabe - Hay que esperar el desenlace. Las informaciones últimas señalan que aun está con vida. Que admirable resistencia, la de esta joven norteamericana.

* *Ex-Catedrático de Medicina Preventiva. Escuela de Medicina.*